



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA CATEGORÍA DE AUXILIARES DE SERVICIOS (CONSERJERÍA, VIGILANCIA Y RECEPCIÓN) DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS, EN EL MARCO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN.

Realizados los dos ejercicios de la fase de oposición, el tribunal del proceso selectivo arriba referenciado acuerda lo siguiente:

1. Anular las preguntas número 6,7 y 20 del supuesto número 1 y sustituirlas por las preguntas número 21 de reserva y cuya respuesta correcta es la c); número 22 de reserva y cuya respuesta correcta es la c) y número 23 de reserva y cuya respuesta correcta es la a)
2. Publicar las puntuaciones de ambos ejercicios de la fase de oposición. El detalle de las puntuaciones es el siguiente:

APellidos	NOMBRE	P. 1º EJERCICIO	P. 2º EJERCICIO	TOTAL
ANTOLIN CARAZO	LAURA	18,67	37,33	56,00
ARRIBAS TEMIÑO	JAVIER	19,00	38,50	57,50
BARCENILLA BERLANGA	RAQUEL	14,33	23,33	37,67
BEREZO SEBASTIAN	ALEJANDRO	17,67	40,83	58,50
BLANCO REVILLA	ADORACIÓN	13,33	36,17	49,50
CALDERON MEDIAVILLA	MARIA LUISA	16,67	43,17	59,83
CALLEJA GAONA	ANA MARÍA	18,33	44,33	62,67
CELIS RASTRILLA	RICARDA	18,67	28,00	46,67
CITORES MANUEL	PILAR	20,67	65,33	86,00
CRISTOBAL MIRANDA	CRISTINA	14,33	43,17	57,50
DEL OLMO RODRIGUEZ	MARIA ANGELES	15,00	26,83	41,83
FERNANDEZ DE LA SERNA	ENRIQUE	3,67	22,17	25,83
FERNANDEZ MARCOS	MERCEDES	18,67	25,67	44,33
FONTENLA SAINZ	MARIA ASUNCIÓN	15,67	53,67	69,33
GARCIA BARRIO	FATIMA MARIA	15,33	39,67	55,00
GARCIA LUIS	JUAN	13,67	39,67	53,33
GARCIA SOTO	LUIS ANGEL	16,67	38,50	55,17
GIL VEGA	MARIA NIEVES	14,00	23,33	37,33
GOMEZ CUASANTE	MARTA ISABEL	27,67	38,50	66,17
GONZALEZ PEREZ	FERNANDO	10,33	31,50	41,83
GONZALEZ PEREZ	MIGUEL	17,67	47,83	65,50
GONZALEZ RENEDO	IÑIGO	15,67	42,00	57,67
GONZALEZ SAIZ	RAFAEL	16,67	46,67	63,33
HIGUERO LAZARO	MARIA	19,67	17,50	37,17
JIMENEZ HERNANDO	SIRA MIRIAM	13,00	40,83	53,83
LAZARO ALEGRIA	MARÍA INMACULADA	19,33	52,50	71,83

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	20-06-2023 13:59:56





LLORENTE NEBREDA	MARTA	10,00	37,33	47,33
MIGUEL GARCIA	JORGE	8,33	25,67	34,00
MONTES ALEGRE	MARIA PILAR	16,33	38,50	54,83
NEBREDA LLAMAS	ANA MARÍA	18,67	33,83	52,50
PEREZ ORTEGA	MARIA YOLANDA	21,00	44,33	65,33
PRIETO CALVO	RAQUEL	20,00	44,33	64,33
SALDAÑA SAIZ	GONZALO	20,00	44,33	64,33
SALDAÑA SAIZ	RAÚL	20,67	65,33	86,00
SEVILLA SAN ROMAN	MIGUEL	7,00	25,67	32,67
URIARTE ELORDUY	IRATXE	18,00	33,83	51,83
VACAS GRANJA	MARIA DEL CARMEN	11,67	2,33	14,00
VALDIVIELSO GADEA	ANA MARÍA	9,33	30,33	39,67
VARONA PEREZ	ESTEBAN	9,33	51,33	60,67
VICENTE GARCIA	DAVID	18,67	53,67	72,33
VICENTE GARCIA	PABLO	14,67	23,33	38,00

Conforme lo previsto en el apartado 5.A).2 de la convocatoria, han superado la fase de oposición, los aspirantes que han obtenido más de 40 puntos.

De acuerdo con lo establecido en la base 5.2B) de la convocatoria, aquellos aspirantes que hayan superado la fase de oposición disponen de un plazo de 10 días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución, para presentar los méritos correspondientes a la fase de concurso. No es necesario volver a presentar los méritos que ya fueron adjuntados junto con la solicitud inicial.

Contra este acto de trámite, los interesados podrán interponer reclamación ante la Comisión de Selección, en el plazo de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

A título informativo, esta Resolución será publicada en la web de la Universidad:

<https://www.ubu.es/te-interesa/convocatoria-concurso-oposicion-categoria-auxiliares-de-servicios-en-el-marco-de-estabilizacion-de-empleo-temporal-3-plazas>

En Burgos, a 20 de junio de 2023
El Presidente del Tribunal

Simón Echavarría Martínez

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	20-06-2023 13:59:56